



ANEXO 3

AUTORIZACIÓN EMPLEADOS

Yo _____ identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. _____ de _____, actuando como TITULAR de mis datos personales, AUTORIZO de manera previa, expresa e informada, a INVERSORA SAN ANTONIO S.A.S. como responsable del tratamiento de la información de los datos personales suministrados, en particular aquellos incluidos en mi hoja de vida y aquellos que con posterioridad pueda suministrar, así como aquellos recolectados con antelación a la vigencia de la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, según los términos previstos en la normatividad citada y Decreto 1443 de 2014 y en la Política de Tratamiento de Datos Personales.

1. PROPÓSITOS

Los propósitos que da lugar al tratamiento de los datos personales son, pero sin limitarse, para cumplir con los siguientes propósitos:

- a. Almacenar y evaluar datos personales concernientes a mi salud, únicamente con la finalidad establecida en el numeral 4 del artículo 12 del decreto 1443 de 2014 (*Dato sensible*)
- b. Obtener, procesar, almacenar y utilizar impresiones dactilares, con fines de identificación y acceso a las instalaciones de la empresa (*Dato sensible*)
- c. Obtener, procesar, almacenar y utilizar imágenes en fotografía y/o vídeo, con fines de control dentro de las instalaciones de la empresa (*Dato sensible*)
- d. Obtener, analizar, evaluar y transmitir datos personales eventualmente existentes en las bases de datos de antecedentes penales (*Dato sensible*)
- e. Analizarlos y contrastarlos contra el perfil y las habilidades requeridas.
- f. Validarlos con las referencias aportadas.
- g. Validarlos frente a las bases de datos públicas.
- h. Validarlos frente a las bases de datos financieras, comerciales, crediticias y centrales de riesgos.
- i. Compartirlos con las personas que realicen cada una de las actividades previstas, dentro de la empresa, únicamente para las finalidades estipuladas en la presente autorización.



- j. Reportarlos a las centrales de riesgos financieras, comerciales y/o crediticias cuando a ello haya lugar.
- k. Reportarlos a las autoridades judiciales, policiales o administrativas cuando exista norma u orden legal que así lo decrete.
- l. Transferirlos a particulares cuando exista la autorización respectiva.
- m. Transferirlos a las autoridades judiciales, policiales o administrativas, cuando existan fundamentos u órdenes legales.
- n. Guardarlos por el tiempo que dure la relación y veinte años más, prorrogables de manera automática, para referenciación laboral y/o asuntos referentes a la seguridad social.
- o. Destruirlos o suprimirlos cuando exista orden personal del titular o de autoridad judicial o administrativa competente; la orden o facultad de destrucción o supresión está sujeta a las normas legales aplicables en cada caso.

2. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES AL CELEBRARSE EL CONTRATO DE TRABAJO

En el evento de celebrarse el contrato de trabajo entre el TITULAR e INVERSORA SAN ANTONIO S.A.S. el tratamiento de la información tendrá por finalidad, pero sin limitarse:

- a. La contratación de personal activo y efectuar los pagos de nómina por parte de INVERSORA SAN ANTONIO S.A.S.
- b. Mantener una eficiente comunicación relacionada con la información que le pueda llegar a ser de utilidad dentro del vínculo laboral con el TITULAR.
- c. Dar cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales derivadas del contrato de trabajo.
- d. Informar los cambios que se puedan llegar a presentar en desarrollo del vínculo laboral.
- e. Evaluar la calidad de los servicios ofrecidos por EL TITULAR en virtud del contrato de trabajo.
- f. Realizar estudios internos sobre los hábitos de los empleados.
- g. Afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social y cajas de compensación familiar.
- h. Manejo de embargos judiciales a través de nómina.
- i. Administración de salarios y beneficios.
- j. Ejercer potestad disciplinaria.
- k. Coordinar el desarrollo profesional de los empleados.



- l.** Permitir el acceso de los empleados a los recursos informáticos de la empresa.
- m.** Y en general, cumplir obligaciones legales.

3. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CON TERCEROS

Los datos personales objeto del tratamiento podrán ser comunicados o compartidos por INVERSORA SAN ANTONIO S.A.S. con las siguientes personas, los cuales podrán hacer uso de la información para los fines descritos:

- a.** A terceras personas como las empresas de seguridad contratadas para adelantar procesos de estudios de seguridad, visitas domiciliarias o actividades encaminadas en apoyar los procesos de selección y contratación.
- b.** Las Entidades Financieras para efectuar pago de nómina, préstamos y tramites financieros.
- c.** A las Empresas de seguridad y vigilancia para permitir un sistema de video vigilancia en las instalaciones de INVERSORA SAN ANTONIO S.A.S.
- d.** A Empresas Temporales con el fin de proporcionar trabajadores en misión.

EL TITULAR podrá ejercer los derechos previstos en la Ley 1581 de 2012, entre otros los señalados por su Artículo 8, y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013. Las bases de datos cuentan con las medidas de seguridad necesarias para la conservación adecuada de los datos.

4. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES

INVERSORA SAN ANTONIO S.A.S. informa de manera expresa, explícita y previa al titular que no está obligado a suministrar y por tanto no tiene la imposición de autorizar el tratamiento de datos personales sensibles.

Se entiende para este efecto por dato sensible:

- a.** Los que puedan afectar la intimidad de la persona.
- b.** Los que puedan ser utilizados para discriminar a las personas en razón a: sus preferencias sexuales, origen racial, creencias políticas, religiosas o filosóficas, participación o afiliación a organizaciones legales.
- c.** Los concernientes a su salud.
- d.** Los datos biométricos.



- e. Los datos personales de menores de edad, sobre los cuales solo se recolectan datos personales de carácter público.

El TITULAR manifiesta que conoce, acepta y autoriza de manera libre y espontánea el tratamiento de la información relativa al origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, a la salud, a la vida sexual y datos biométricos, necesarios para el cumplimiento de las finalidades anteriormente descritas basado en lo establecido en la presente AUTORIZACIÓN y en la POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. En todo caso, se reitera que la respuesta a las preguntas relativas a datos sensibles son facultativas.

5. AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la aceptación de la presente autorización, EL TITULAR permite el tratamiento de sus datos personales para las finalidades mencionadas y reconoce que los datos suministrados a INVERSORA SAN ANTONIO S.A.S. son ciertos, completos, exactos y actualizados, dejando por sentado que no se ha omitido o adulterado ninguna información.

FIRMA DE QUIEN AUTORIZA

NOMBRE: _____

C.C.: _____

Lugar: _____

NOTA: Original se anexa a la Hoja de Vida